

Profeco comparte alerta de Harley-Davidson por riesgo de pérdida de control en motocicletas

Posted on 13 de mayo de 2026 by Diario Humano



Las motos involucradas tiene el riesgo de que la abrazadera triple superior pueda fracturarse bajo condiciones de carga extrema; se trata de 180 motocicletas del modelo Sportster S (RH125OS) año 2025

Diario Humano | Ciudad de México. - Para evitar que las personas sufran algún accidente, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) comparte el llamado de Harley-Davidson de México para la revisión de 180 motocicletas del modelo Sportster S (RH125OS), año 2025.

Las unidades tienen el riesgo de que la abrazadera triple superior se fracture bajo condiciones de carga extrema, lo que ocasionaría la pérdida de control mientras se maneja aumentando el riesgo de accidente. Las motocicletas serán corregidas sin costo para las y los consumidores.



Mediante los distribuidores autorizados, las personas interesadas pueden consultar más información de ese llamado, así como aclarar dudas. La atención de esta alerta se mantendrá hasta octubre de 2026.

Harley-Davidson de México publica la alerta en su sitio web <https://www.harley-davidson.com/mx/es/index.html>. Asimismo, ha dispuesto como medios de contacto los números telefónicos 1-800-258-2464 en EEUU y 1-414-343-4056 en el resto del mundo.

La Profeco reitera su compromiso de orientar a la población consumidora, a través del Teléfono del Consumidor 55 5568 8722 y 800 468 8722, así como las redes sociales X: @AtencionProfeco y @Profeco, y Facebook: ProfecoOficial.